AVISO DE CONVOCATORIA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° SA-014-2024

La suscrita Secretaria General de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, en uso de sus facultades legales en especial las consagradas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, Decreto Distrital 0425 de 2022, emanado del Despacho del Alcalde Distrital de Barranquilla, se permite convocar a los interesados a participar en el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° SA-014-2024**.

1. Nombre, Datos y Dirección de la Entidad. La Secretaría General de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, ubicada en la calle 34 No. 43 – 31 de la ciudad de Barranquilla – Colombia, Piso 3, Correo Electrónico: contratos@barranquilla.gov.co y en los teléfonos 3399310.

2. Objeto del Contrato a Celebrar e Identificación de las cantidades a adquirir. El Distrito está interesado en contratar lo siguiente: **"SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES QUE SEAN DESARROLLADAS POR TODAS LAS SECRETARIAS EN FUNCION DE LOS OBJETIVOS MISIONALES EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA".** De conformidad con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad y en las cantidades a adquirir que se encuentran consignadas en el estudio previo.

3. Modalidad de Selección para la escogencia del Contratista. La modalidad de selección del presente proceso es selección abreviada de menor cuantía.

4. El Plazo Estimado del Contrato.

El plazo de ejecución del contrato será **hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024**, a partir desde la firma del acta de inicio. Una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.

5. La fecha límite para presentar Ofertas y el lugar y forma de presentación de la misma. El plazo aproximado para presentar las ofertas será el indicado en el "Cronograma del Proceso de Selección" incluido en el Pliego de Condiciones Definitivo y en el Acto Administrativo de Apertura del presente proceso de selección. Las ofertas deberán ser presentadas en las condiciones, plazos y con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones y mediante la plataforma SECOP II.

6. El valor estimado del contrato: El valor estimado del contrato es de **SETESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L ($700.000.000), incluido el IVA o el IMPUESTO AL CONSUMO**, incluidos todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación de los contratos.

EL DISTRITO, no asume responsabilidad alguna por el mal uso que el Proponente haga del presupuesto oficial estimado, para la realización de sus cálculos económicos.

El Distrito cuenta, dentro de su presupuesto de inversiones y gastos con la respectiva partida presupuestal.

Número:	202401794
Valor:	$700.000.000
Autorizados por:	Secretaría Distrital de Hacienda

7. Indicación de si la contratación esta cobijada por un acuerdo comercial: El Distrito de Barranquilla por ser una Entidad del nivel Municipal y atendiendo el presupuesto estimado, para el presente proceso de selección está obligado por los acuerdos comerciales señalados en el análisis del sector.

8. Mención de si la Convocatoria es susceptible de ser limitada a MiPymes. No aplica.

9. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el Proceso de Contratación:

De conformidad con lo estipulado en el decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe determinar la oferta más favorable teniendo en cuenta las normas aplicables en cada modalidad de selección.

REQUISITOS JURIDICOS:

DESCRIPCION DEL REQUISITO	REQUERIDO
CARTA DE PRESENTACION	DILIGENCIAR Y FIRMAR FORMATO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	EXPEDICION NO SUPERIOR A 30 DIAS CALENDARIOS AL CIERRE.
ACTA DE CONFORMACION DE LA UNION TEMPORAL O CONSORCIO, SI HAY LUGAR A ELLO	SI HAY LUGAR A ELLO
AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA O ASAMBLEA DE SOCIOS	SI HAY LUGAR A ELLO

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON DE LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL.	ANEXAR ACREDITACION
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, CERTIFICADO DE NO REPORTADO EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES Y CERTIFICADO DE ANTECENDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL.	ANEXAR
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	ANEXAR
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	ACTUALIZADO NO SUPERIOR A 30 DIAS CALENDARIO AL CIERRE
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	EXPEDICION NO SUPERIOR A 30 DIAS CALENDARIO AL CIERRE. VIGENTE
POLIZA DE SERIEDAD	10% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	VIGENTE Y EN FIRME
EXPERIENCIA	DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL PLIEGO

10. Indicar si en el Proceso de Contratación hay lugar a Precalificación.

Por la modalidad de selección no habrá lugar a precalificación en el actual proceso.

11. Cronograma del Proceso de Contratación.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria, Proyecto del PLIEGO DE CONDICIONES, Estudios y Documentos Previos	02 de septiembre de 2024	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co

Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego	09 de septiembre de 2024	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a observaciones o solicitudes de aclaración al proyecto de pliego de condiciones.	10 de septiembre de 2024	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Publicación del Acto Administrativo de Apertura y del Pliego De Condiciones	10 de septiembre de 2024	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para presentar manifestaciones de interés al Pliego de Condiciones.	13 de septiembre de 2024	A través de la Plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones.	13 de septiembre de 2024	A través de la Plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones pliego de Condiciones y expedición de adenda	16 de septiembre de 2024	A través de la Plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Ofertas, recepción y Cierre del Proceso.	18 de septiembre de 2024 hasta las 10:00 A:M	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Publicación de informe de evaluación preliminar	23 de septiembre de 2024	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Termino de traslado tres (3) días hábiles para presentar documentos	Hasta el 26 de	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP

tendientes a la subsanación y observaciones al informe	septiembre de 2024 a las 11:59 PM	II, www.colombiacompra.gov.co
Publicación del Informe de Evaluación definitivo y respuestas a observaciones al informe definitivo	30 de septiembre de 2024	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Expedición acto administrativo de adjudicación	01 de octubre de 2024	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Firma del contrato	Dentro de los 3 días siguientes a la adjudicación	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Entrega de las garantías	Dentro de los 2 días siguientes a la suscripción del contrato	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Aprobación de la garantía	Dentro de los 2 días siguientes a la entrega de las garantías	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Registro Presupuestal	Dentro de los dos días siguientes a la suscripción del contrato	Dirección Física de Consulta: Secretaría General Alcaldía Distrital de la ciudad de Barranquilla, ubicada en la calle 34 No 43-31, piso 3.

Las fechas establecidas en el presente Cronograma del Proceso, son estimadas y su definición se realizará en el momento de expedir el Acto Administrativo de Apertura del Proceso de Selección y la publicación del Pliego de Condiciones Definitivo.

12. La forma como los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso. Los documentos del proceso se pueden consultar mediante la plataforma SECOP II, buscando el link del proceso ubicando el número **SA-014-2024.**

MARÍA TERESA FERNÁNDEZ IGLESIAS
Secretaria General

Proyectó: Katherin Numa Urrea // Asesora Externa de la secretaria general
Revisó: Eliana Severiche // Asesora Externa área contractual de la secretaria general